



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004

Versión: 1

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 1

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al Señor **LEOVIGILDO DURAN MONASTERIO**, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el Derecho de Petición con radicado No. E2019027743 ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con S2019055248.

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR
HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario X
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS _____
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del Derecho de Petición No. S2019055248 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público en la Subdirección Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **12 de Junio de 2019 siendo las 7:00 a.m.**

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy **18 de Junio de 2019 a las 4:30 pm.**

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

Elaboró: Jaquelin Bolaños Jimenez/ Técnico SIRBE proyecto 1099Envejecimiento Digno, Activo y Feliz_
Revisó: Angé Tatiana Rodríguez Álvarez – Responsable del Servicio Apoyos para la Seguridad Económica_
Aprobó: Andrés Eduardo Vallejo – Abogado / OAJ – SLIS Ciudad Bolívar_

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RAD: S2019055248
Fecha: 2019-06-12 07:57:38
Codigo Dep: SDIS 12330
Remite: SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR
Destino: LEOVIGILDO DURAN MONASTERIO
Asunto: Respuesta a Requerimiento 1336802019
Anexo: 1

FOR-BS-046

Código 12330

Bogotá D.C, Junio de 2019

Señor

LEOVIGILDO DURAN MONASTERIO

Manzana 10 Lote 28 Barrio El Triángulo de Quiba.

Código Postal 111971

Bogotá

*C.C. 17.495 2 30
CXC Subdir*

12 06 19

Asunto: Respuesta Derecho de Petición No 1336802019

Referencia: Respuesta de Derecho de Petición E2019027743

Respetado Señor Leovigildo

En atención a la petición remitida a esta Subdirección Local bajo radicado del asunto, mediante el cual solicita " Me dirijo a ustedes para informar que me mude de casa y solicito la actualización de datos ", de manera atenta doy respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

Una vez consultado en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social – SIRBE, se evidencia que usted se encuentra en **ATENCION** desde el 29 de Agosto de 2014, en el Servicio de Apoyos Económicos del Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz" en la modalidad **Apoyo Distrital tipo B**.

En cuanto a su petición me permito informarle que ya se realizó la actualización de datos en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social – SIRBE, se registró la dirección y teléfonos que usted reportó en el derecho de petición.

Es compromiso de la Subdirección Local velar por la prestación de los servicios sociales con estándares de calidad, que contribuyan progresivamente al mejoramiento de calidad de vida de las personas, mediante la prevención de la vulneración de derechos, la promoción y restitución de los mismos como instrumento de la implementación de las políticas sociales. De esta manera se da respuesta a la solicitud generada.

Sede Principal Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal 110311



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
**MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL